

DECRETO 1843 DE 2018

(octubre 1º)

D.O. 50.733, octubre 1º de 2018

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales especialmente las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1º. Nombrar a la doctora Myriam Carolina Martínez Cárdenas, identificada con la cédula de ciudadanía número 60384041 en el cargo de Director General de Agencia Código E3, Grado 05 de la Agencia Nacional de Tierras (ANT).

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 1º de octubre de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural,

Andrés Valencia Pinzón.